

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 218 Miércoles 14 de noviembre de 2012 Pág. 32007

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

29743 BEATRIZ PRIETO GIL (LA FLOR DE AMÉRICA)

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretario del Juzgado de lo Social número 1de Segovia,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 39/12 seguido en este Juzgado de lo Social número 1 de Segovia a instancia de doña Emilia Ewelina Cierlitzka contra Beatriz Prieto Gil (La Flor de América), sobre cantidades se ha dictado con fecha treinta de octubre de dos mil doce, decreto en el que se acordaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 20.409'75 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 276 de la Ley de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 30 de octubre de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120075076-1